

Gestión de la sostenibilidad

Ferrovial entiende la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa (RC) como un compromiso voluntario pero imprescindible para participar en el desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades donde opera. La Política de RC se fundamenta en los principios del Pacto Mundial y en acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados relacionadas con la materia. Corresponde al Consejo de Administración de Ferrovial velar por que se cumplan estos principios que voluntariamente ha asumido la compañía. La política está disponible en www.ferrovial.com.

El contenido del presente documento constituye un informe en sí mismo de la Política de Sostenibilidad. Este ofrece a sus grupos de interés datos pormenorizados sobre los instrumentos de apoyo de la política para hacer efectivo su cumplimiento; la Estrategia de Sostenibilidad, formulada en el Plan Estratégico de Sostenibilidad; y las prácticas concretas en materia de sostenibilidad y RC, que se mencionan en sus apartados correspondientes.

COMITÉ

El Comité de Sostenibilidad lo preside el Director de Sostenibilidad y está compuesto por representantes de las áreas de negocio (Autopistas, Aeropuertos, Construcción, Infraestructuras Energéticas y Movilidad) y de las áreas corporativas (Recursos Humanos, Secretaría General, Seguridad y Salud Laboral, Riesgos e Innovación, Responsabilidad Social Corporativa, Estrategia y Relación con Inversores). Con carácter anual, el presidente del comité reporta al Consejo de Administración.

El Comité de Sostenibilidad constituye el nexo entre las áreas de negocio y la corporación con la Alta Dirección, informando sobre los avances y resultados, y proponiendo acciones hacia el Comité de Dirección, así como transmitiendo hacia el resto de la compañía la aprobación de las propuestas y resultados.

El objetivo principal de este comité es definir el Plan Estratégico de Sostenibilidad y velar por su seguimiento. Sus funciones se pueden resumir en las siguientes:

- Diseñar, actualizar y, en su caso, mejorar la Estrategia de Sostenibilidad.
- Supervisar y evaluar el desempeño de la compañía en el ámbito de la sostenibilidad a partir de indicadores y planes de acción establecidos.
- Proponer grupos de trabajo sobre asuntos específicos.
- Compartir buenas prácticas de cada una de las áreas en asuntos de sostenibilidad.
- Proporcionar información para divulgar sobre sostenibilidad (tanto interna como externa).
- Analizar y evaluar las tendencias de sostenibilidad, así como los nuevos riesgos y oportunidades de negocio.

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico es la herramienta indispensable para garantizar que la RC y la sostenibilidad son efectivas en el cumplimiento de su misión y contribuye al desarrollo del negocio, la generación de confianza entre sus grupos de interés y el cumplimiento de los objetivos en el medio y largo plazo.

El Comité de Sostenibilidad ha impulsado el nuevo Plan, *Sustainability Strategy 2030*, elaborado teniendo en cuenta las principales macro-tendencias globales, el entorno regulatorio y normativo (Agenda 2030 de Naciones Unidas, Cambio Climático y el *European Green Deal*), los principales marcos en materia económico-financiera (*Task Force on Climate-Related Disclosures* (TCFD), *Taxonomy* y el Plan europeo *Next Generation*), los retos de carácter social (nueva agenda urbana, nuevos hábitos de movilidad, efectos post-COVID como el teletrabajo así como el incremento del e-commerce), factores tecnológicos (transición energética y la digitalización), factores medioambientales (cambio climático, escasez del recurso hídrico, pérdida de la biodiversidad o la salud pública), los requerimientos de inversores ESG, los principales marcos de reporting (*Global Reporting Initiative*, *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) y el TCFD), así como informes de tendencias en RC de diversas instituciones de prestigio. Además, el Plan ha sido certificado por AENOR por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Cuenta con áreas de actuación y objetivos concretos para cada año de vigencia, alineados con la estrategia de negocio, el plan Horizon 24, y abarca la cadena de valor de Ferrovial, desde los clientes a los proveedores. Las iniciativas se agrupan en torno a seis macro-tendencias globales que terminarán condicionando irrevocablemente el negocio de cualquier compañía y que, a través de este plan, Ferrovial pretende abordar. Son las siguientes:

- Estrategia de Cambio Climático 2030, Plan de descarbonización.
- Huella hídrica.
- Capital natural.
- Economía circular.
- Movilidad sostenible.
- Inversión en la comunidad e impacto social.
- Innovación alineada con la sostenibilidad.
- Buen gobierno y ética empresarial.
- Recursos Humanos.
- Seguridad y salud.
- Alianzas.

Cada año se realiza un seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos de contribución a los ODS. La senda de desempeño anual se cumple en todos los objetivos y en aquellos que no se han conseguido se establecen planes de remediación oportunos. El área de Gobierno y ética, pese a obtener porcentajes de formación en anticorrupción por encima del 80% de los empleados, se había fijado un objetivo del 100%. Para su consecución, se han desplegado los cursos de repesca oportunos.



Construcción del Ave de Pedrabiza de la Pradería, España.

Los resultados totales del grado de cumplimiento de 2021 se reflejan en el gráfico siguiente:



ÍNDICES

Ferrovial es periódicamente evaluada por analistas que tienen en cuenta el desempeño ESG de la compañía. En 2021 la compañía formó parte de los principales índices de sostenibilidad:

- *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)*: Ferrovial es miembro de este índice selectivo durante los últimos 20 años. Recientemente ha recibido la distinción *Silver* en el *Sustainability Yearbook 2022*.
- *FTSE4Good*: la compañía forma parte de este índice en sus últimas 18 ediciones.
- *CDP (Carbon Disclosure Project)*: máxima calificación “A” por su compromiso en la lucha contra el cambio climático y “B” en *CDP Water*.
- *MSCI*: calificación “A”.
- *SUSTAINALYTICS*: en febrero de 2022, Ferrovial, S.A. recibió una 25,8 puntos en el *ESG Risk Rating* y fue evaluada por *Sustainalytics* como compañía de riesgo medio de experimentar impactos financieros materiales por factores ESG. Además, Ferrovial, S.A. recibió una calificación “*Top-Rated*” dentro del sector de la Construcción e Ingeniería, situándose en el 7% de las empresas mejor valoradas por *Sustainalytics*.
- *VIGEO*: miembro de los selectivos *Euronext-Vigeo Eurozone 120* y *Europe 120*.
- *STOXX*: la compañía forma parte de este índice por séptimo año consecutivo
- *ISS ESG*: categoría Prime.
- *GRESB*: 87 puntos, A.